

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Resolución Exenta N° 1.383 de fecha 09.12.2020 que "Declara beneficiario de Recursos que indica, y aprueba Convenio y su anexo celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar el Proyecto de Infraestructura para el Establecimiento Educacional "Instituto Politécnico Santa Cruz", RBD:2.552, Ubicado en la Comuna de Santa Cruz, Región del Libertador General Bernardo O´Higgins.
3. Certificado N° 963 de Sesión Ordinaria N° 148° de fecha 15.12.2020, que acuerda autorizar la suscripción de convenio.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de aprobar "Convenio y su anexo celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar el Proyecto de Infraestructura para el Establecimiento Educacional "Instituto Politécnico Santa Cruz", RBD:2.552"

DECRETO EXENTO N° 3.458

1. **APRUÉBESE**, "Convenio y su anexo celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar el Proyecto de Infraestructura para el Establecimiento Educacional "Instituto Politécnico Santa Cruz", RBD:2.552, de fecha 20.11.2020 por un total de \$123.963.844 (ciento veintitrés millones novecientos sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos) IVA Incluido.
2. **CÚMPLASE Y EJECUTESE**, por la Dirección de Educación Municipal el Convenio ya indicado.
3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.**



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde